



GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL PORTAFOLIO DE COMPETENCIAS DEL ESTUDIANTE

TITULACIONES DE GRADO

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	1
2. ESTRUCTURA DEL PORTAFOLIO	2
3. ¿CÓMO SERÁ EVALUADO EL PORTAFOLIO?	3
4. COMPETENCIAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PORTAFOLIO	4
4.1. Competencia: Capacidad de análisis y síntesis	4
4.2. Competencia: Usar habitualmente la tecnología de la información (TIC) y las comunicaciones en todo su desempeño profesional	5
4.3. Competencia: Comunicación oral y escrita en lengua española y/o inglesa	7
4.4. Competencia: Capacidad para el trabajo en equipo	8
4.5. Competencia: Aprendizaje y trabajo autónomo	10
4.6. Competencia: Iniciativa emprendedora	11
4.7. Competencia: Capacidad para tomar decisiones	12
4.8. Competencia: Capacidad de organización y planificación	13
4.9. Competencia: Acceso y gestión de la información	15
REFERENCIAS	17

1. INTRODUCCIÓN

El Real Decreto 822/2021, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad señala que “El trabajo de fin de Grado, de carácter obligatorio y cuya superación es imprescindible para la obtención del título oficial, tiene como objetivo esencial la demostración por parte del o la estudiante del dominio y aplicación de los conocimientos, competencias y habilidades¹ definitorios del título universitario oficial de Grado” (artículo 14.6).

Para fomentar la asunción de los elementos citados y permitir la evaluación del nivel de adquisición de los mismos por parte de los estudiantes, en la asignatura TFG de las titulaciones de grado de la Facultad de Economía, Empresa y Turismo (FEET) de la ULPGC se incluye la posibilidad de utilizar la modalidad del portafolio de competencias transversales del estudiante. Mediante el portafolio de competencias se deberá acreditar el nivel de dominio alcanzado en cada una de dichas competencias.

El portafolio es una “colección organizada de trabajos y documentos previamente seleccionados por el estudiante y que reflejan su proceso y su rendimiento en relación con unos objetivos de aprendizaje y unos criterios de evaluación preestablecidos” (Barberá, 2005; 499).

La elaboración de un portafolio de competencias por parte del estudiante tendrá una doble utilidad:

- Por una parte, servirá como instrumento de formación, al permitirle tomar conciencia de qué ha aprendido, cómo lo ha aprendido y cómo ha evolucionado en su adquisición de competencias claves de la titulación. Esta toma de conciencia se promoverá al tener que reunir las evidencias que puedan demostrar la adquisición de competencias a lo largo del grado, al reflexionar sobre las mismas y tener que seleccionar aquellas que considere más representativas.
- Por otra parte, el portafolio constituye un instrumento para poder acreditar el nivel alcanzado respecto a competencias fundamentales de la titulación, tanto ante los evaluadores de la materia TFG como ante los responsables de procesos de selección de personal a los que se enfrentará en su incorporación al mundo laboral. Las competencias que se han seleccionado en este portafolio son las que se han considerado más demandadas por parte de los empleadores².

El objetivo de esta guía es facilitar la elaboración del portafolio de competencias del estudiante en las

¹ De manera genérica se utilizará el término competencia en el presente documento para referirse tanto a conocimientos, competencias y habilidades.

² Se han seleccionado entre las competencias genéricas y específicas de las titulaciones de grado de la FEET que fueran comunes a dichas titulaciones.

titulaciones de grado de la FEET, explicando la dinámica a seguir para su confección. En su redacción se ha tomado como referencia la guía elaborada por Fuentes-Moreno et al. (2018).

2. ESTRUCTURA DEL PORTAFOLIO

El portafolio de competencias que el estudiante deberá presentar para superar la asignatura TFG, según esta modalidad, contiene dos partes: la primera contendrá la Memoria del portafolio y, la segunda, incluirá las evidencias representadas por el material que documenta los diferentes niveles de logro de las competencias argumentados en la Memoria.

A) MEMORIA DEL PORTAFOLIO.

La memoria del portafolio consiste en un informe sobre la valoración general del estudiante respecto al nivel alcanzado en cada una de las competencias. Contendrá tantos apartados como competencias se deban acreditar.

El estudiante plasmará en la memoria qué ha aprendido y cómo valora su experiencia en relación con los avances que ha experimentado en la adquisición de cada una de las competencias. La memoria hará referencia a aquellos aspectos que el estudiante considera que ha logrado o perfeccionado durante los años en que ha cursado el grado y a las actividades que han facilitado dicho aprendizaje (principalmente, a través de actividades realizadas en la Universidad, aunque en algún caso también a través de actividades realizadas fuera de ésta). No se trata de una labor de introspección o de mostrar el modo en el que se ha madurado personalmente, sino de mostrar las actividades concretas realizadas en las diferentes asignaturas que han servido para desarrollar determinadas competencias.

Se hará referencia también a los “puntos fuertes” o aspectos que han sido conseguidos de cada competencia, y a los intentos de mejora llevados a cabo. Por ejemplo, en la competencia de comunicación oral puede ser el buen control del tiempo de exposición, una exposición ordenada con los objetivos de la presentación al inicio y un resumen claro al final, o una buena interacción con el auditorio.

Debe tenerse en cuenta que la Memoria debe recoger explícitamente referencias y explicaciones sobre todos y cada uno de los ítems que van a ser evaluados y que están recogidos en la columna de indicadores de la Rúbrica (Anexo 1).

A nivel formal, la memoria se regirá por los aspectos formales y extensión mínima y máxima comunes a todos los TFGs de la FEET y que se encuentran recogidos en la Guía para la elaboración del TFG depositada en la web de la Facultad.

Una orientación sobre la estructura de la memoria se recoge en el Anexo 2.

B) EVIDENCIAS PARA JUSTIFICAR CADA COMPETENCIA

El estudiante deberá aportar todo aquel material que evidencie las afirmaciones realizadas en la memoria sobre el grado de consecución de cada conocimiento, competencia y habilidad, los puntos fuertes y/o las mejoras alcanzadas, según se recoge en el punto 4 de esta guía. Es necesario tener en cuenta que cada conocimiento, competencia y habilidad tiene una serie de indicadores, según se muestra en la rúbrica en el Anexo 1, y que es necesario que cada indicador sea refrendado por al menos una evidencia. Dicho material debe presentarse en formato digital, dividido en carpetas por cada una de las competencias evaluadas.

Si bien las evidencias harán referencia mayoritariamente a la actividad desarrollada en la Universidad, también pueden referirse a actividades extra-universitarias (actividades de voluntariado, prácticas en empresas, trabajo remunerado, etcétera).

3. ¿CÓMO SERÁ EVALUADO EL PORTAFOLIO?

Para superar la asignatura obligatoria TFG, el estudiante deberá presentar a su tutor o tutora el portafolio de competencias elaborado de acuerdo con la estructura indicada en el epígrafe anterior y atendiendo a los aspectos formales y de estructura contenidos en esta guía.

El estudiante realizará una presentación oral del portafolio ante su tutor o tutora o ante un tribunal en la fecha establecida, para lo que podrá emplear los medios audiovisuales que considere oportunos.

Una vez valorado el material presentado, el profesor tutor o profesora tutora procederá a evaluar la adquisición de cada competencia por el estudiante, empleando para ello la rúbrica presentada en el Anexo 1 de esta guía, publicará y comunicará la correspondiente calificación numérica y se fijará un día de revisión.

Las evidencias deben ir acompañadas de una reflexión de los estudiantes sobre su aprendizaje y experiencia, de modo que analice este aprendizaje utilizando las evidencias, criterios y estándares profesionales en su argumentación y exposición.

Es destacable la importancia de la Memoria como hilo conductor del portafolio, como instrumento que permite articular los diferentes documentos y plasmar la reflexión de su autoaprendizaje en relación con los conocimientos, competencias y habilidades.

Aquellos estudiantes propuestos por su tutor o tutora que quieran optar a la calificación de sobresaliente, deberán realizar una presentación pública de su portafolio ante un Tribunal.

4. COMPETENCIAS PARA LA ELABORACIÓN DEL PORTAFOLIO

Se indican a continuación, las competencias seleccionadas para la elaboración de los distintos apartados de la memoria del portafolio de competencias. Cada apartado se referirá a una de las competencias a evaluar en la materia TFG. Estos contenidos son orientativos, con el fin de que el estudiante conozca en términos generales a qué se refiere dicha competencia.

En cada competencia, el estudiante debe establecer cómo estima que ha mejorado a lo largo del grado, en qué tipos de trabajos la ha utilizado, qué medios piensa que han sido los que más le han ayudado a adquirir esta competencia, y cuáles son las limitaciones y dificultades que ha encontrado, así como el modo en que las ha resuelto.

4.1. Competencia: Capacidad de análisis y síntesis

a) Definición de la competencia:

La competencia de análisis y síntesis representa la capacidad de extraer e interpretar de manera sistemática y rigurosa los principios y elementos básicos para el establecimiento de unas conclusiones fundamentadas en los planteamientos teóricos y empíricos (Universidad de Granada, s.f.).

b) Preguntas que debe hacerse el estudiante para estimular la reflexión e identificar puntos fuertes y puntos débiles en la actuación realizada.

- Identificación, análisis y síntesis de la información para llevar a cabo una tarea.
 - ¿Identificas la información necesaria para realizar un trabajo, resolver un problema, las fuentes a las que has de acudir?
 - ¿Analizas la información que necesitas para realizar una tarea? ¿Haces esquemas, mapas conceptuales? ¿Realizas guiones sobre los pasos a seguir?
 - ¿Resumes adecuadamente la información que has analizado?
- Discusión y concreción de los resultados para generar conclusiones.
 - Al presentar los resultados ¿concretas los resultados finales obtenidos en tus trabajos? ¿Los evalúas y los discutes, es decir, muestras las diversas posibilidades y justificas tu elección?
 - ¿Presentan conclusiones tus trabajos? ¿Basas las conclusiones en diferentes planteamientos teóricos y/o empíricos?
- c) Situaciones en las que se presenta la competencia.
 - En la elaboración de informes, de trabajos de desarrollo o de indagación de algún contenido o

tema, esquemas, mapas conceptuales y *resúmenes* sobre la parte teórica de *una* materia. En el estudio de casos, documentos científico-técnicos y en la resolución de problemas.

- En trabajos individuales o en grupo sobre casos y problemas específicos de la materia que instruyan a los estudiantes a identificar los aspectos claves de un problema, presentar ideas y opiniones y debatir otros puntos de vista.

d) Ejemplos de material.

- Resúmenes de artículos periodísticos o de investigación, capítulos de libro, libros, etcétera.
- Esquemas o mapas conceptuales sobre una situación o tema complejo.
- Revisiones bibliográficas realizadas para presentar el estado actual sobre un tema.
- Informes y trabajos donde se aprecie la discusión realizada y se aprecien conclusiones.

4.2. Competencia: Usar habitualmente la tecnología de la información (TIC) y las comunicaciones en todo su desempeño profesional³

a) Definición de la competencia:

La competencia capacidad para el uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación se refiere a la capacidad para utilizar las tecnologías de la información y comunicación para buscar, obtener y procesar la información precisa para realizar un trabajo, y para comunicar de manera clara y efectiva sus aspectos relevantes y las conclusiones alcanzadas (Universidad de Granada, s.f.).

b) Preguntas que debe hacerse el estudiante para estimular la reflexión e identificar puntos fuertes y puntos débiles en la actuación realizada.

- Búsqueda de información en la web.
 - Cuando necesitas información para desarrollar un trabajo, ¿utilizas buscadores y/o webs temáticas especializadas para buscar información que sea útil y relevante para realizar tus trabajos?, ¿consigues encontrar en ellos la información que necesitas?
 - Cuando necesitas localizar la bibliografía para el desarrollo de tus trabajos, ¿utilizas bases de datos institucionales de publicaciones electrónicas para localizarla?, ¿identificas en ellas la bibliografía relevante para tus trabajos?, ¿localizas y accedes al texto completo de las referencias que te interesan? ¿Utilizas webs corporativas y/o

³ En el grado en turismo se asimila a las competencias específicas “Manejar técnicas de comunicación” y “Utilizar y analizar las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en los distintos ámbitos del sector turístico”

webs de organismos oficiales en tus trabajos?, ¿qué características hacen relevante esa información en tus trabajos?

o Uso de recursos informáticos.

- A la hora de realizar tus trabajos, ¿conoces y usas programas de procesamiento de textos y de presentación de información?, ¿qué programas informáticos usas?
- ¿Usas programas para la gestión de bases de datos numéricas y/o bibliográficas, hojas de cálculo, programas de análisis de datos? O ¿Usas las tecnologías de la información y comunicación que favorecen el trabajo colaborativo?
- ¿Conoces y utilizas los programas que realizan dibujos, gráficas?
- ¿Empleas las redes sociales en la organización y planificación del trabajo?, ¿las utilizas como instrumento de venta / marketing en el desarrollo de los trabajos realizados?

c) Situaciones en las que se presenta la competencia.

- En la redacción de trabajos personales y/o cualquier otro tipo de documento.
- En la creación de documentos o ficheros multimedia.
- En la creación de una biblioteca con documentos digitales, propia o compartida.
- En la elaboración de un texto, un glosario, un diccionario o una enciclopedia de forma colaborativa a través de la red.
- En la elaboración de videoclips y montaje de imágenes.
- En la elaboración de presentaciones multimedia.
- En la publicación y difusión de trabajos propios a través de Internet.
- En la exposición pública de un trabajo o proyecto.

d) Ejemplos de material y/o recurso digital.

- Documentos generados con procesadores de texto.
- Utilización adecuada de software de presentaciones multimedia, de edición de imagen y video, bases de datos, software de análisis estadístico, etcétera.
- Elaboración de blog, sitios web personales, wikis, perfiles en redes sociales, plataformas

que favorecen el trabajo colaborativo.

4.3. Competencia: Comunicación oral y escrita en lengua española y/o inglesa⁴

a) Definición de la competencia:

La competencia relacionada con las habilidades de comunicación oral y escrita hace referencia a relacionarse eficazmente expresando, de manera oral o escrita, lo que se piensa, se conoce y/o siente (Universidad de Granada, s.f.).

En esta competencia uno de los elementos que pueden ser considerados es la propia Memoria y, en el caso de que el tutor o el tribunal así lo indique, en la exposición oral del TFG.

b) Preguntas que debe hacerse el estudiante para estimular la reflexión e identificar puntos fuertes y puntos débiles en la actuación realizada.

- Expresión de ideas o conceptos de forma estructurada e inteligible.
- En cuanto a la estructura que sigues en tus comunicaciones orales o escritas,
 - ¿estructuras el mensaje ayudándote de apartados, numeraciones, viñetas?,
 - ¿cuidas las expresiones de introducción y finalización de los escritos?, ¿crees que los mensajes que emites están bien estructurados?
- Utilización de recursos para mejorar y facilitar el discurso oral o escrito.
 - ¿Tus discursos orales o escritos demuestran que están bien referenciados?,
 - ¿demuestras con tus discursos que has consultado diferentes fuentes de información?, ¿las temáticas son tratadas con suficiente profundidad?
 - Tus discursos orales y escritos, ¿son apoyados por recursos que facilitan la comprensión?
 - ¿Usas recursos en tus discursos orales o escritos (gráficos, figuras, tablas, videos)?, ¿son acertados y/o pertinentes a la estructura y contenido de tu exposición?
- Expresión de ideas y conceptos adecuados a la finalidad que se persigue y adaptados a las características del lector u oyente.

⁴ En el Grado en Economía se incluye también la competencia genérica “Comunicarse con fluidez en su entorno”

- Cuando te comunicas oralmente, ¿eres capaz de mantener contacto visual con la audiencia?, ¿mantienes una postura adecuada que facilite la comunicación?

c) Situaciones en las que se presenta la competencia.

La habilidad de comunicación oral y escrita se desarrolla fundamentalmente en cualquier trabajo entregado por el estudiante, como por ejemplo, resúmenes de conferencias, memorias de prácticas de las asignaturas, Memoria del TFG, memoria de prácticas de empresa, carteles o pósteres realizados durante la titulación, informes, resúmenes de artículos, instancias o solicitudes a cualquier institución, currículum vitae, foros de debates, debates públicos, blogs, videos de presentaciones en clase, etcétera.

d) Ejemplos de material y/o recurso digital.

En general, cualquier tipo de documento que incluya algún tipo de comunicación oral o escrita, entre otros:

- Cualquier tipo de material representativo de discursos o escritos relacionados con las situaciones comentadas en el párrafo anterior.
- Comentarios o felicitaciones que habéis recibido por escrito de tus comunicaciones orales o escritas, o cuestionarios contestados por compañeros de clase sobre las presentaciones realizadas.
- Calificaciones de actividades que han sido evaluadas durante la carrera (conferencias, pósteres, memorias de prácticas, entre otros).

4.4. Competencia: Capacidad para el trabajo en equipo

a) Definición de la competencia:

La competencia capacidad para el trabajo en equipo representa la disposición personal y capacidad para colaborar con otros en la realización de actividades para lograr objetivos comunes, intercambiando informaciones, asumiendo responsabilidades, resolviendo dificultades que se presentan y contribuyendo a la mejora y desarrollo colectivo (Universidad de Granada, s.f.).

b) Preguntas que debe hacerse el estudiante para estimular la reflexión e identificar puntos fuertes y puntos débiles en la actuación realizada

- Participación y colaboración activa en las tareas del equipo. Fomento de la confianza, la

cordialidad y la orientación a la tarea conjunta.

- ¿Participar en la planificación del trabajo?
 - ¿Conoces en cada momento cuál es el estado de la tarea a realizar?
 - ¿Proporcionas ideas para continuar con el trabajo?
- Contribución a la cohesión del equipo y a la mejora del clima de trabajo del equipo, favoreciendo la comunicación, la organización de las tareas.
- ¿Asistes a las reuniones programadas por el equipo?
 - ¿Sueles entregar tu trabajo finalizado en el plazo acordado?
 - ¿Cumples tus compromisos con el equipo?
- Activación de la dinámica del grupo de trabajo. Papel moderador y de liderazgo.
- Cuando trabajas en equipo, ¿te relacionas activamente con todos los miembros del equipo?, ¿te esfuerzas en que tus propuestas sean bien entendidas por todos los miembros del equipo?, ¿usas estrategias para que los demás puedan opinar sobre tu aportación?, ¿sabes moderar el trabajo en equipo?
 - ¿Realizas aportaciones válidas que se discuten y se tienen en cuenta en el trabajo realizado?
- Ante las dificultades o conflictos en el desarrollo del trabajo en equipo:
- ¿Intervienes cuando hay problemas para facilitar la solución?, ¿intentas buscar una solución consensuada?, ¿te preocupas por resaltar los puntos de acuerdo y minorar los argumentos enfrentados?, ¿sueles mostrar una actitud negociadora y comprensiva?, ¿eres flexible con aspectos irrelevantes?, ¿priorizas aquello que es importante?, ¿sabes liderar al grupo?
- c) Situaciones en las que se presenta la competencia.

La competencia de trabajo en equipo se desarrolla cuando debemos integrarnos en un equipo al que se le encomienda que alcance un resultado. También puede desarrollarse cuando el estudiante realiza tareas no académicas (representación estudiantil, actividades

culturales, deportivas o solidarias, etcétera) que implican la necesidad de interacción social.

d) Ejemplos de material y/o recurso digital.

- En general cualquier tipo de documento que acredite la realización de actividades grupales tanto académicas como no académicas. Entre otros:
- Presentaciones orales realizadas en grupo.
- Actas de la participación en las reuniones del equipo de trabajo, asambleas de asociaciones, comisiones académicas, consejos de departamento, etcétera.
- Documentos que acrediten la responsabilidad o dirección de algún grupo de representación estudiantil, en el que se indiquen las responsabilidades asumidas.
- Participación acreditada como miembro activo en un grupo musical, teatral, equipo deportivo, entre otros.
- Documentos que contengan las opiniones de los miembros del equipo de trabajo; por ejemplo, cuestionarios con la valoración realizada por los compañeros de equipo sobre el trabajo personal.
- Cualquier otro documento que evidencie la capacidad del estudiante en la gestión de las relaciones personales en el desarrollo de cualquier trabajo, capacidad para la resolución de conflictos, habilidad para motivar a los compañeros, capacidad de liderazgo

4.5. Competencia: Aprendizaje y trabajo autónomo

a) Definición de la competencia:

La competencia aprendizaje y trabajo autónomo hace referencia a la capacidad de quien aprende asumir la responsabilidad y el control del proceso personal de aprendizaje, y las decisiones sobre la planificación, realización y evaluación de la experiencia de aprendizaje (Lobato-Fraile, 2006).

b) Preguntas que debe hacerse el estudiante para estimular la reflexión e identificar puntos fuertes y puntos débiles en la actuación realizada.

c) Planificación de las actividades de aprendizaje.

- ¿Sabes cuáles son tus necesidades de aprendizaje?
- ¿Identificas las actividades necesarias para superar tus carencias en el aprendizaje*

d) Evaluación del éxito del proceso de autoaprendizaje.

- Una vez que has decidido qué acciones tienes que tomar para mejorar las carencias en tu aprendizaje, ¿realizas actividades para comprobar si esas actividades están consiguiendo los objetivos que perseguías con ellas?

- c) Situaciones en las que se presenta la competencia.
- En la realización de cualquier trabajo llevado a cabo durante la carrera se pueden detectar debilidades en la formación que requieran la puesta en marcha de acciones que permitan solventarlas.
 - Al comprobar el cumplimiento de los requisitos exigidos para la obtención del título universitario se han podido detectar debilidades en la propia formación que dificulten la consecución de los mismos.
 - Al estudiar para preparar una asignatura se puede detectar la necesidad de trasladar y adaptar conocimientos aprendidos en otras.
- d) Ejemplos de material.
- Certificados y calificaciones obtenidas, y trabajos realizados en cursos o talleres de técnicas de estudio.
 - Certificados y calificaciones obtenidas, y trabajos realizados en cursos de idiomas realizados para alcanzar el nivel de acreditación exigido para obtener el título de grado.
 - Certificados y calificaciones obtenidas, y trabajos realizados en cursos de informática, talleres de comunicación, entre otros.
 - Actividades de autoevaluación realizadas en distintas asignaturas de la carrera.
 - La propia Memoria del TFG, pues en el informe que se realiza sobre cada competencia han de ponerse de manifiesto los puntos fuertes que se han identificado en cada una, así como los puntos débiles, y los intentos de mejora realizados.

4.6. Competencia: Iniciativa emprendedora⁵

- a) Definición de la competencia:
- La competencia capacidad emprendedora corresponde a la habilidad para detectar oportunidades y plantear proyectos viables para explotarlas, asumiendo los riesgos que el|o conlleva (Universidad de Granada, s.f.).
- b) Preguntas que debe hacerse el estudiante para estimular la reflexión e identificar puntos fuertes y puntos débiles en la actuación realizada.
- Detección de las oportunidades que ofrece un contexto.
 - ¿Identificas las oportunidades y posibilidades de actuación que ofrece un contexto determinado?, ¿planteas a partir de ellas nuevas propuestas?
 - Diseño y evaluación de alternativas de actuación viables para aprovechar las oportunidades detectadas.

⁵ En el grado en economía se asimila a la competencia específica "Integrarse en la gestión empresarial"

- ¿Generas proyectos realistas para aprovechar las oportunidades que has detectado?
 - ¿Realizas un seguimiento de esos proyectos para asegurar su factibilidad?
- c) Situaciones en las que se presenta la competencia.
- En el estudio de casos, y resolución de problemas.
 - En la elaboración de planes de viabilidad.
 - Soluciones planteadas a partir de análisis DAFO.
 - En la elaboración de proyectos de empresa.
 - En la puesta en marcha de asociaciones o iniciativas, en la organización de eventos.
- d) Ejemplos de material.
- Entre otros, puede presentarse en:
- Materiales representativos de estudios de casos realizados en algunas asignaturas de la carrera.
 - Documentos representativos de la elaboración de un plan de empresa.
 - Documentos acreditativos de iniciativas y/o actividades relacionadas con la consecución de distintas competencias de emprendimiento fuera del ámbito académico universitario.

4.7. Competencia: Capacidad para tomar decisiones⁶

a) Definición de la competencia:

La competencia capacidad para tomar decisiones se refiere a la habilidad de elegir la mejor alternativa para actuar, siguiendo un proceso sistemático y responsabilizándose del alcance y consecuencias de la decisión tomada (Universidad de Granada, s.f.).

En esta competencia no se trata de poner de manifiesto decisiones personales como hacer prácticas de empresas, elegir una determinada asignatura o formarse haciendo un determinado curso. La competencia se dirige a que el estudiante muestre el modo en que se toman decisiones de inversión, financiación, puesta en marcha de un negocio, elección del plan de comunicación, etcétera, mostrando las herramientas utilizadas para la toma de decisiones, el análisis de las diversas alternativas existentes y la justificación de la finalmente adoptada.

b) Preguntas que debe hacerse el estudiante para estimular la reflexión e identificar puntos fuertes y puntos débiles en la actuación realizada.

⁶ En el grado en Economía se asimila a la competencia genérica “Defender un punto de vista, mostrando y apreciando las bases de otros puntos de vista discrepantes”

- Análisis de las distintas opciones existentes a la hora de tomar una decisión de tipo empresarial.
 - ¿Buscas la información necesaria para afrontar la toma de una decisión y seleccionas aquella que es realmente significativa de acuerdo a los criterios teóricos aprendidos en las asignaturas?
 - ¿Identificas diferentes alternativas posibles para dar solución a un determinado problema en el contexto concreto en el que debes tomar la decisión
- Argumentación de la toma de decisiones.
 - ¿Justificas las decisiones de forma razonada, clara, convincente y estructurada?
- c) Situaciones en las que se presenta la competencia.
 - Estudio de casos y en la resolución de problemas.
 - Trabajos en grupo sobre casos y problemas específicos de la materia que instruyan a los estudiantes a identificar los aspectos claves de un problema y presentar ideas para darle solución.
 - Simulaciones, estudios previsionales, estudios DAFO, árboles de decisión, entre otros.
- d) Ejemplos de material.
 - Esquemas o mapas conceptuales sobre una situación o tema complejo, como árboles de decisión donde se vean varias alternativas y la elección y justificación de la más apropiada.
 - Conclusiones de los trabajos realizados durante la carrera, que hayan supuesto la selección de una solución entre varias alternativas.
 - Cualquier tipo de material representativo de casos que han requerido la presentación, análisis y selección de diversas alternativas de solución.
 - Calificaciones recibidas en los materiales anteriores que han sido evaluados durante la carrera.

4.8. Competencia: Capacidad de organización y planificación

- a) Definición de la competencia:

La competencia de capacidad de organización y planificación constituye la capacidad para priorizar y establecer líneas de actuación, optimizando recursos, que garanticen el

cumplimiento de los resultados esperados mediante una gestión eficaz del propio trabajo y el de los colaboradores (Universidad de Granada, s.f.).

Es importante señalar que no se trata de exponer aquí la organización personal de la agenda o de la planificación de los estudios y/o actividades complementarias, sino mostrar la capacidad de organización de trabajos en grupo, de elaboración de proyectos o trabajos, etcétera.

b) Preguntas que debe hacerse el estudiante para estimular la reflexión del estudiante y ayudarle a identificar sus puntos fuertes y débiles en la actuación realizada respecto a esta competencia.

- Organizar el trabajo y priorizar las actividades.
 - Cuando realizas un trabajo, informe, etcétera, ¿identificas y detallas las principales actividades a realizar, las priorizas y secuencias en el tiempo*
- Programar las actividades con antelación teniendo en cuenta los recursos necesarios.
 - ¿Utilizas un cronograma cuando te enfrentas a la realización de un trabajo?
 - ¿Identificas los recursos y herramientas de cualquier tipo (informáticos, bibliográficos, trabajo de campo, cursos específicos u otro tipo de formación, etcétera) que requiere cada uno de los objetivos planteados en la realización de un trabajo?
- Evaluar y mejorar la planificación y la organización.
 - Cuando realizas un trabajo y has planificado las actividades a llevar a cabo, ¿haces un seguimiento del desarrollo y del grado de consecución de la programación que realizaste?
 - Al realizar el seguimiento de tu planificación, ¿identificas desviaciones respecto a lo que habías previsto y tratas de corregirlas y ajustar tu planificación?
 - ¿Te planteas cuál es tu grado de satisfacción con el resultado alcanzado?

c) Situaciones en que se presenta la competencia.

- En la realización de trabajos científicos de diversa índole, tanto individuales como en grupo.
- En la resolución de casos de estudio.

- En la realización de proyectos.
- Además, prácticamente cualquier actividad que se lleve a cabo en el proceso del aprendizaje implica el desarrollo de esta competencia.

d) Ejemplos de material

Los materiales mediante los cuales se podría acreditar la adquisición de esta competencia pueden ser:

- Cronogramas, esquemas de asignación de tareas para trabajos en grupo, empleados por el estudiante como instrumento necesario para el desarrollo de trabajos de índole científica.
- Actividad propuesta por el profesor que no requiera una realización inmediata.
- Trabajos empíricos o experimentales.
- Proyectos o trabajos que requieran el uso de diferentes fuentes y recursos.

4.9. Competencia: Acceso y gestión de la información ⁷

a) Definición de la competencia:

La competencia de acceso y gestión de la información representa la capacidad para acceder, recopilar y procesar información proveniente de diferentes fuentes (revistas electrónicas, páginas web, libros referenciados, etcétera), para relacionarla y estructurarla de forma que genere conocimiento (Universidad de Granada, s.f.).

Es importante mostrar a través de las evidencias que se sabe referenciar adecuadamente, es decir, que se utilizan citas a lo largo del trabajo o texto y las referencias y bibliografía consultadas y utilizadas aparecen al final del trabajo, informe, etcétera. Se ha de poner de manifiesto que se utilizan fuentes bibliográficas diversas (revistas, manuales, informes, etcétera), no siendo válido el uso exclusivo de referencias en internet.

b) Preguntas que debe hacerse el estudiante para estimular la reflexión del estudiante y ayudarle a identificar sus puntos fuertes y débiles en la actuación realizada respecto a esta competencia.

⁷ En el grado en Economía se asimila a la competencia específica "Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido" y en el grado en turismo, a la competencia genérica "Capacidad de gestión de la información" y en el grado en ADE a la competencia genérica "Habilidades en la búsqueda, identificación, análisis e interpretación de fuentes de información diversas"

- ¿Identificas la información necesaria y las palabras clave de un tema para buscar bibliografía adecuada?
 - ¿Buscas referencias bibliográficas variadas y te preocupas por contrastar la fiabilidad de las fuentes que consultas?
 - ¿Seleccionar, entre todos los materiales y fuentes de los que dispones, las informaciones que son realmente relevantes para tu trabajo?
 - ¿Citas adecuadamente las fuentes bibliográficas que utilizas al redactar un texto?
- c) Situaciones en que se presenta la competencia.
- En la realización de trabajos científicos de diversa índole, tanto individuales como en grupo.
 - En la resolución de casos de estudio.
 - En el estudio necesario para preparar las diferentes pruebas realizadas en las asignaturas de la carrera.
- d) Ejemplos de material.
- Los trabajos, temas o casos elaborados, en los que aparecen las fuentes consultadas y utilizadas, debidamente referenciadas.
 - Cualquier soporte utilizado (procesadores de texto, hojas de cálculo, bases de datos) para organizar la información recopilada para la realización de trabajos.

REFERENCIAS

Barberá, E. (2005). La evaluación de competencias complejas: la práctica del portafolio. *Educere*, 9. (31), 497 – 504. http://ve.scielo.org/scielo.php?pid=S1316-49102005000400010&script=sci_arttext

Fuentes Moreno, F., Navarro Ruiz, M.A., Agnani, B, Casado Mateos, M.A, Holgado Molina, M.M, López Moreno, L., López Pérez, M.V., Zafra Gómez, J.L. (2018). Guía para la elaboración del portafolio de competencias del estudiante. Universidad de Granada. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Godel S.L. ISBN: 978-84-17293-19-2

Lobato Fraile, C. (2006). El estudio y trabajo autónomo del estudiante. En De Miguel, M. (Dir.). (2006). Métodos y Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Cap. 7. Madrid: Alianza Universidad.

Universidad de Granada (S.f.). Plantillas para la evaluación de competencias en los TFG de la Universidad de Granada. <https://viceoap.ugr.es/estudios/grado/tfg-evaluacion/plantillas>

ANEXOS

ANEXO 1. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LAS COMPETENCIAS DE LAS TITULACIONES DE LA FCCEE (RÚBRICA)

COMPETENCIA	INDICADOR (evidencias)	Puntuación máxima asignada al indicador
ANÁLISIS Y SÍNTESIS	Analiza la información necesaria para afrontar una tarea	0.500
	Sintetiza adecuadamente la información	0.375
	Concreta y discute los resultados obtenidos	0.375
	Genera las conclusiones fundamentadas en los planteamientos teóricos y empíricos	0.375
USO ADECUADO DE LAS TIC	Utiliza Internet (publicaciones electrónicas, Webs corporativas, Webs de Organismos oficiales, etc.) para la búsqueda de información útil y relevante	0.333
	Maneja los programas que se utilizan en su área de conocimiento para gestión de bases de datos, hojas de cálculo, programas de análisis de datos, procesadores de texto y presentación de información, etc.	0.500
	Maneja las TIC que favorecen el trabajo colaborativo (uso de Dropbox, OneDrive, Googledocs, uso de plataformas como Moodle, redes sociales, etc.)	0.333
COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA	Estructura el discurso oral o escrito	0.375
	Madurez mostrada en la elaboración del discurso oral o escrito.	0.375
	Uso de los recursos adecuados para facilitar la exposición o el escrito (gráficos, tablas, ejemplos...)	0.375
	Mantiene postura y actitud adecuadas (sólo para comunicación oral). Transmite el mensaje adecuadamente	0.375
TRABAJO EN EQUIPO	Participa en la planificación del trabajo identificando el estado de la tarea en cada momento	0.333
	Respeto el funcionamiento del grupo (asiste a las reuniones, entrega sus tareas según plazos establecidos)	0.333
	Realiza contribuciones al grupo relevantes y creativas (número de aportaciones, calidad de las aportaciones, etc.)	0.333
APRENDIZAJE Y TRABAJO AUTÓNOMO	Detecta sus necesidades de aprendizaje	0.333
	Planifica su proceso de aprendizaje	0.333
	Evalúa el éxito alcanzado en su proceso de autoaprendizaje	0.333
INICIATIVA EMPRENDEDORA	Detecta y analiza oportunidades, y hace nuevas propuestas	0.375
	Diseña iniciativas coherentes	0.333
TOMA DE DECISIONES	Analiza diferentes opciones para generar alternativas de solución.	0.500
	Justifica la decisiones tomadas	0.500
ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN	Realiza una planificación de las actividades en función de los objetivos (estructura y/o cronograma)	0.333
	Asigna los recursos y/o herramientas que hay que utilizar en función de los objetivos	0.333
	Establece un seguimiento del desarrollo y consecución de la programación de sus actividades, identifica posibles desviaciones y reajusta su planificación	0.333
ACCESO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Selecciona, entre la literatura del área (manuales, libros, artículos y otras fuentes), la información relevante para el objetivo del trabajo	0.500
	Referencia adecuadamente las fuentes utilizadas según normativa	0.500
CALIFICACIÓN FINAL EVALUACIÓN POR TUTOR/A (MAX. 8)		
CALIFICACIÓN FINAL EVALUACIÓN POR TRIBUNAL (MAX. 10)		

ANEXO 2. ESTRUCTURA BÁSICA DE LA MEMORIA

Secciones o apartados del portafolio de competencias: sin perjuicio de añadir algún otro apartado, la estructura general de los apartados de la **Memoria** deberá ser la siguiente:

1. INTRODUCCIÓN
2. COMPETENCIA: CAPACIDAD DE ANÁLISIS Y SÍNTESIS
3. COMPETENCIA: CAPACIDAD PARA EL USO DE LAS TIC
4. COMPETENCIA: HABILIDADES DE COMUNICACIÓN ORAL Y ESCRITA
5. COMPETENCIA CAPACIDAD PARA TRABAJAR EN EQUIPO
6. COMPETENCIA: APRENDIZAJE Y TRABAJO AUTÓNOMO
7. COMPETENCIA: INICIATIVA EMPRENDEDORA
8. COMPETENCIA: TOMA DE DECISIONES
9. COMPETENCIA: CAPACIDAD DE ORGANIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN
10. COMPETENCIA: ACCESO Y GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
11. VALORACIÓN GLOBAL DE LAS COMPETENCIAS

REFERENCIAS

ANEXOS: EVIDENCIAS (FORMATO DIGITAL)